

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA DE DIÁLOGOS ENTRE CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES

Minuta: 04/24.

Sesión: Extraordinaria.

Fecha: Trece de abril de dos mil
veinticuatro.

Siendo las trece horas con quince minutos del trece de abril de dos mil veinticuatro, en segunda convocatoria, en términos del artículo 57 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se inició la sesión extraordinaria –presencial– de la Comisión Transitoria de Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales¹, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro², en la sala de sesiones del Instituto en el domicilio ubicado en Av. Las Torres 102, colonia Residencial Galindas, Querétaro, Querétaro. A la que concurrieron las personas que se indica enseguida a quienes se convocó en tiempo y forma:

CONSEJERÍAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	
Nombre	Carácter
Daniel Dorantes Guerra	Presidente de la Comisión.
Dra. María Pérez Cepeda	Secretaria de la Comisión.
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Vocal de la Comisión.
REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
Licdo. Joel Rosas Soriano.	Representante propietario del Partido Acción Nacional.
C. Jorge Alberto Llamas Blanco.	Representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano.
CONSEJERÍAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES	
Nombre	Carácter
Mtra. Grisel Muñoz Rodríguez	Consejera presidenta del Consejo General.
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles	Consejero electoral.
Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa	Consejero electoral.

¹ En adelante Comisión.

Aprobada el treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés, mediante el acuerdo IEEQ/CG/A/0034/23 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Consultable en la liga de acceso: https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_31_Ago_2023_8.pdf

² En adelante Instituto.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA DE DIÁLOGOS ENTRE CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES

FUNCIONARIADO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO	
Nombre	Carácter
Mtro. Juan Ulises Hernández Castro	Titular de la Secretaría Ejecutiva.
Ing. Raúl Islas Matadamas	Titular de la Dirección de Tecnologías de la Información.
Lcda. Samira Mosri Díaz Barreiro	Líder del proyecto "Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales" adscrita a la Secretaría Ejecutiva.
Lcdo. Gabriel Valladares Terán	Secretario Técnico de la Comisión.

El propósito de la sesión fue desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del cronometro, así como del sistema informático a través del cual se llevará a cabo el sorteo para determinar el orden de participación de las personas participantes en los Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

Una vez que el consejero Daniel Dorantes Guerra, presidente de la Comisión, dio la bienvenida y señaló que no sería necesaria la lectura de la convocatoria al haber sido circulada en tiempo y forma, la consejera María Pérez Cepeda, en su carácter de secretaria de la Comisión, verificó la existencia de quórum legal y declaró su instalación.

2. Aprobación del orden del día propuesto.

Así, se sometió a consideración de las personas integrantes de la Comisión, el orden del día propuesto, el cual se aprobó por tres votos emitidos de forma económica y al tratarse de una sesión extraordinaria no hubo asuntos generales, derivado de la naturaleza de la sesión, de conformidad con artículo 56 del Reglamento Interior del Instituto.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA DE DIÁLOGOS ENTRE CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES

3. Presentación del cronometro, así como del sistema informático a través del cual se llevará a cabo el sorteo para determinar el orden de participación de las personas participantes en los Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales.

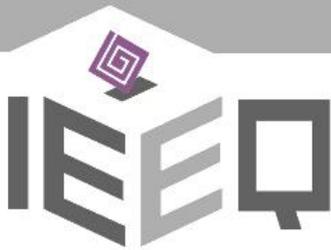
En ese sentido, el presidente de la Comisión solicitó al ingeniero Raúl Islas Matadamas, titular de la Dirección de Tecnologías de la Información apoyar con la presentación de estos sistemas.

En uso de la voz, el ingeniero informó que este sistema informático está alineado con las Directrices para el Desarrollo de los Diálogos entre las Candidaturas a Presidencias Municipales del estado de Querétaro en el Proceso Electoral 2023-2024³, particularmente con el numeral 22 donde se encuentra definido el formato, señaló que en primera instancia tendrá que llevarse a cabo el registro de las personas candidatas a través de un registro en internet, de manera posterior, tendrá que acceder con usuario y contraseña, una vez teniendo el registro se ingresará la información seleccionando el nombre, municipio, seudónimo y el Partido Político o candidatura común que corresponda.

El ingeniero mostró en la pantalla de la sala de sesiones la simulación del registro en comento, al término llevó a cabo el sorteo en el que el sistema designó en forma aleatoria el orden de participación.

Además, informó que al tener todos los registros de las personas que van a participar, ante la presencia de la Coordinación de Oficialía Electoral y de las Candidaturas, se seleccionará la opción para entonces generar las posiciones aleatorias de la participación y arrojará algunos documentos de uso interno como el guion de las moderadoras y la estructura según los bloques establecidos en las Directrices. Puntualizó que una vez descargados los documentos en mención se abrirá la ventana donde aparecerán los cronómetros de cada una de las candidaturas en orden de participación; señalando también que cada bloque ya tiene preestablecido los tiempos correspondientes. En ese sentido, comentó que se cuenta con una ventana de "Administración" donde se puede inhabilitar el cronómetro y éste aparecerá en la pantalla con un tono distinto, el cual se puede volver a habilitar, añadió que esa pantalla se podrá ver a través de la videoconferencia así como el equipo del *staff*.

³ En adelante Directrices.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA DE DIÁLOGOS ENTRE CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES

Señaló que el tablero estará disponible para que se pueda observar, con excepción del público en general, los cuales verán otro tipo de cronómetro, que se encuentra sincronizado a la par, con la finalidad de que se encuentre visible durante los ejercicios. También describió lo que se hace para determinar el orden de participación, esto es, presionar el botón del tiempo y en ese momento el reloj empieza a hacer su decremento hasta llegar a cero.

De igual forma, explicó que cuando faltan algunos segundos –dependiendo el tipo de segmento o bloque– el cronómetro se va a colorear en otra tonalidad a efecto de advertir a la persona candidata que está a punto de finalizar su tiempo, y mostró el ejemplo en pantalla.

Además, resaltó que el cronómetro tiene otras opciones, como la de ponerse en ceros en caso de que la Candidatura decline el tiempo restante, la reposición de tiempo en caso de que se requiera, así como la de eliminar algún cronómetro.

Por último, enfatizó que dicho cronómetro fue instalado dentro de la computadora desde donde se va a estar operando y no dentro de otra red, con la finalidad de que sea más preciso.

Al terminar la intervención del ingeniero en comento, la consejera María Pérez Cepeda dio cuenta de la incorporación a la mesa de la representación del Partido Acción Nacional.

Por otro lado, y para continuar con el desahogo de la sesión, el presidente de la Comisión cedió el uso de la voz al consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles, quien mediante su intervención solicitó una demostración respecto a cómo se visualizarían dichos cronómetros para las Candidaturas y para el público en general.

En respuesta, el ingeniero Raúl Islas Matadamas, en conjunto con el presidente de la Comisión, se comentó que cuando las Candidaturas estén en la videoconferencia, podrán ver los cronómetros como si fuera una persona en la conexión, pudiendo visualizar los tiempos de todas y en cuanto a la pregunta respecto de cómo vería la ciudadanía el cronómetro, refirió que éste es el de la plantilla diseñada que aparecerá en la parte inferior izquierda con el formato circular.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA DE DIÁLOGOS ENTRE CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES

Robusteciendo la respuesta, el ingeniero mencionó la forma de poder fijar el tablero de los cronómetros en la videoconferencia, para que se vea más grande

En el mismo sentido, la licenciada Samira Mosri Díaz Barreiro indicó que en términos de las Directrices, "...la audiencia solo verá el cronómetro del participante que esté exponiendo y las Candidaturas podrán visualizar todos los cronómetros en todo momento...", al respecto también comentó, que en el ensayo se les indicará como podrán fijar el cronómetro, para que puedan hacerlo el día de la transmisión del Diálogo.

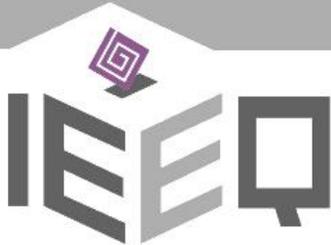
Asimismo, el presidente de la Comisión comentó que todo esto que se esta realizando en materia de Diálogos, tiene dos ejes muy importantes que son la certeza y la equidad en la contienda, que ha sido una labor que inició desde el treinta y uno de agosto del año pasado cuando el Consejo General decidió establecer una Comisión para hacer estos ejercicios, enfatizó que el dieciséis de enero se emitieron las Directrices para el Desarrollo de los Diálogos, en donde se encuentra toda la regulación y los supuestos, quedando –en ese momento– pendiente únicamente la designación de las personas moderadoras, mencionando que ya fueron designadas el cinco de abril y que lo que se busca, es que se realicen estos ejercicios con total transparencia.

Además, comentó que para que las personas tengan certeza de cómo va a funcionar el sistema del sorteo, así como el cronómetro, se llevarán a cabo como lo precisan las Directrices, puntualizando que el sorteo se hará en presencia de personal de la Coordinación de Oficialía Electoral para dar equidad a todas las Candidaturas.

Refirió que el día de mañana los Consejos Distritales y Municipales resolverán sobre los registros y que serán notificados de estos ejercicios conforme a las Directrices, además recibirán las claves para el registro a los Diálogos, debiendo las representaciones estar al pendiente de esto.

También, comentó la disposición de dos líneas de asistencia, exclusivas para los Diálogos y finamente invitó a las representaciones de los Partidos Políticos al simulacro que se llevará a cabo el jueves dieciocho de abril a las nueve horas en las instalaciones ubicadas en Corregidora, por lo que se les hará llegar la invitación por oficio.

Acto seguido, el presidente solicitó al secretario técnico de la Comisión se giren los oficios de invitación para el simulacro a cada una de las Candidaturas. Por último,



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA DE DIÁLOGOS ENTRE CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES

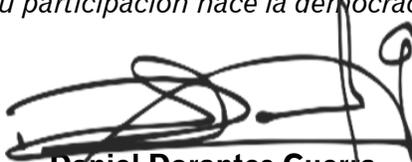
agradeció al ingeniero Raúl y a la licenciada Samira así como a sus equipos respectivos y a todas las áreas involucradas, externando su reconocimiento y gratitud.

Al haber sido agotados los puntos del orden del día para los que se convocó, siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos, la sesión extraordinaria se dio por concluida.

Lo anterior, de conformidad con el *título tercero* de los Lineamientos para la elaboración de dictámenes, minutas y actas que emiten los órganos colegiados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Daniel Dorantes Guerra
Presidente de la Comisión



Dra. María Pérez Cepeda
Secretaria de la Comisión.



Lcda. Karla Isabel Olivera Moreno
Vocal de la Comisión



Lcdo. Gabriel Valladares Terán
Secretario Técnico de la Comisión

DDG/ MPC/KIOM/gvt/smdb

La presente foja 6/6 forma parte integral de la **minuta 04/24** de la Comisión Transitoria de Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales, con motivo de la sesión extraordinaria celebrada el trece de abril de **trece de abril de dos mil veinticuatro**.